



SOLICITUD DE LICENCIA DE CANALIZACIÓN (mayor de 25 metros)

SOLICITANTE		
Tipo de documento:	Número de documento:	Nombre o Razón Social:
Primer apellido:		Segundo apellido:

REPRESENTANTE		
Tipo de documento:	Número de documento:	Nombre o Razón Social:
Primer apellido:		Segundo apellido:

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN						
Tipo de vía:	Nombre de vía:	Nº:	Escalera:	Planta:	Puerta:	CP:
Municipio:	Provincia:	Teléfono 1:		Teléfono 2:		
Correo electrónico:						

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIONES
Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas): <input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a de forma telemática. <input type="checkbox"/> Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

DATOS DE LA ACTIVIDAD			
EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS	Tipo de vía:	Nombre de vía:	Nº:
PRESUPUESTO REAL			Euros
ESTIMACION DEL VOLUMEN DE ESCOMBROS A GENERAR CON LA ACTUACION			M ³

ACTUACIÓN QUE SE SOLICITA	
<input type="checkbox"/> Canalización de AGUA	Metros: _____
<input type="checkbox"/> Canalización de TELEFONÍA	Metros: _____
<input type="checkbox"/> Canalización de SANEAMIENTO	Metros: _____
<input type="checkbox"/> Canalización de ELECTRICIDAD	Metros: _____

EXPONE Y/O SOLICITA
A los efectos oportunos: SOLICITA que le sea concedida LICENCIA DE CANALIZACIÓN en el emplazamiento anteriormente indicado.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Galapagar.
BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Ordenanza General de Obras en la Vía Pública (B.O.C.M. Núm. 201 sábado 24 de agosto de 2013).
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Solicitud de licencias a Servicios Técnicos.
DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas.
DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en el apartado de protección de datos en www.galapagar.es



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE LICENCIA DE CANALIZACIÓN

La licencia de canalización se solicitará en el Ayuntamiento mediante impreso normalizado al que se acompañarán los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI del solicitante. En caso de actuar por nombre y cuenta de tercero, se deberá acreditar la representación.
- En las calas correspondientes a acometidas de saneamiento se deberá aportar presupuesto y proyecto redactado por la empresa concesionaria para la Actividad Integral del Ciclo del Agua, STLIMA, sita en C/ Claridad s/n- Galapagar. Teléfono 91.858.26.26
- Memoria descriptiva y justificativa de la actuación, con expresión de las necesidades a satisfacer y descripción de los procedimientos constructivos.
- Planos de planta de trazado, en soporte de papel y magnético, acompañadas de la sección-tipo de zanja y planos de detalle de elementos complementarios y obras especiales.
- Planos de información de servicios existentes.
- Tipología de pavimentos afectados.
- Estudio de Seguridad, definición de riesgos y medidas de protección viaria, según lo dispuesto en el R.D. 1627/1997, de 24 de octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.
- Plano de Planta de la ocupación por motivación de obras, acopios, casetas e instalaciones de medios auxiliares.
- Presupuesto, a precios de mercado, de las obras, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza General de Obras en la Vía Pública (BOCAM) Nº 201, de 24 de agosto de 2013)
- El proyecto vendrá firmado por técnico competente.
- Los proyectos correspondientes a obras de más de 200 m. de longitud, se acompañarán de un plan de obras que determinará las sucesivas fases de ejecución de las obras. Para cada fase se definirán, al menos, las actividades de investigación de servicios existentes, apertura de zanjas, instalación y reposición de servicios, pavimentos y elementos de viabilidad.
- Plazo de duración de las obras.
- Proyecto de voladuras y autorizaciones correspondientes para las mismas si tuviera lugar esta forma de ejecución.
- Estudio de gestión de residuos o en caso de no ser necesario proyecto técnico, estimación de los residuos a generar y destino previsto para los mismos, así como justificante del pago de la fianza en base a los mismos.
- Justificante del pago de las tasas e impuestos correspondientes.
- Autorización expresa de la obra a ejecutar cuando se afecten terrenos de propiedad particular o cuya tutela corresponda a otra Administración o entidad de derecho público. En aquellas urbanizaciones donde exista Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación, se presentará informe emitido por dicha entidad. Las urbanizaciones con Entidad Urbanística en el término municipal de Galapagar son actualmente las siguientes:

– Urb. Las Cuestas	– Urb. Parquelagos	– Urb. Vistanevada
– Urb. Riomonte	– Urb. El Encinar	– Urb. Los Jarales
– Urb. El Pocillo	– Urb. Roncesvalles	– Urb. Bellavista

- Informe arqueológico cuando la obra solicitada se encuentre dentro del perímetro de protección arqueológica.
- Dirección facultativa de las obras por técnico competente.
- En el caso de proyecto completo coordinado, deberá presentar, además de la documentación antes referida, la necesaria para que la obra conjunta quede perfectamente definida. En un apartado se incorporarán los siguientes datos:
 - a) Metros lineales de zanja y tuberías de cada peticionario.
 - b) Unidades de arqueta de cada uno.
 - c) Desglose de presupuesto por peticionario.

NOTA INFORMATIVA: En caso de que la solicitud no se presente con todos los documentos necesarios, o bien éstos estén incompletos o no contengan la información necesaria, se requerirá al interesado para que corrija las deficiencias. El requerimiento suspenderá el cómputo del plazo máximo para resolver hasta que los defectos sean corregidos.

En _____, a _____ de _____ de 20____
Firma: _____